

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTICENTRO S.A.

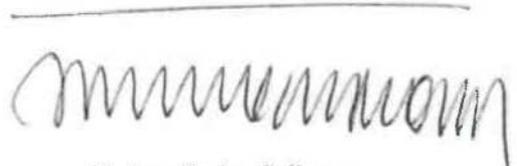
En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2017, en la Av Francisco de Orellana OE3-242 y Rodrigo de Núñez, Tumbaco, domicilio de la compañía, a las 14h00. Se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los siguientes accionistas de la compañía: Michelle Antoinete Wright Jijón, propietaria de mil veinte (1.020) acciones de (US\$ 40,00) cuarenta dólares cada una equivalente a (US\$ 40.800,00) cuarenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; Thomas Carlos Eduardo Wright Durán Ballén, propietario de novecientos (900) acciones de cuarenta dólares (US\$ 40,00) cada una equivalente a (US\$ 36.000,00) treinta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América; Melissa Katherine Wright Dueñas, propietaria de seiscientos (600) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a (US\$ 24.000,00) veinticuatro mil dólares de los Estados Unidos de América; Bargello Holdings LLC, propietaria de (880) cuatrocientos ochenta acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a diecinueve mil doscientos (US\$ 19.200,00) dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada por el señor Frederick Wright Castro; Castile Holdings LLC, propietaria de cuatrocientos ochenta (480) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a diecinueve mil doscientos (US\$ 19.200,00) dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada por la señora María Cristina Donoso Castro; Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp, propietaria de cuatrocientos ochenta (480) acciones de cuarenta dólares (US\$ 40,00) cada una equivalente a diecinueve mil doscientos (US\$ 19.200,00) dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representada por el señor Roberto Wright Enz; Ricardo Enrique Wright Castro, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a diecinueve mil doscientos (US\$ 19.200,00) dólares de los Estados Unidos de América; Alcazar Holdings LLC, propietaria de ciento ochenta (180) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a siete mil doscientos (US\$ 7.200,00) dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representado por Roger Wright Castro; Katya Felicia Wright Coka, propietaria de cien (100) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a cuatro mil (US\$ 4.000,00) dólares de los Estados Unidos de América; Bryant Wright Coka, propietario de cien (100) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a cuatro mil (US\$ 4.000,00) dólares de los Estados Unidos de América, debidamente representado por Rogert Wright Castro; Paúl Alberto Wright Coka, propietario de cien (100) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a cuatro mil (US\$ 4.000,00) dólares de los Estados Unidos de América; Michelle Grun Matalón, propietario de trescientas (300) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a doce mil (US\$ 12.000,00) dólares de los Estados Unidos de América; Thomas Carlos Gustavo Wright Castro, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a diecinueve mil doscientos (US\$ 19.200,00) dólares de los Estados Unidos de América; y, Tomas Wright Jijón, propietario de trescientas (300) acciones de cuarenta (US\$ 40,00) dólares cada una equivalente a doce mil (US\$ 12.000,00) dólares de los Estados Unidos de América. Hallándose representando la totalidad del capital social de la compañía que es de USD \$240.000, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas. Renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de

accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Robert Wright Enz y actúa como secretario el Dr. Juan Carlos Gallegos Happle. Se declara instalada la sesión y se ordena que por Secretaría se dé lectura a los siguientes puntos del orden del día, cuales son: **1) Informe del Gerente General; 2) Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario; 4) Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2016; 5) Resolución sobre el destino de Utilidades; 6) Nombramiento del Comisario para el ejercicio 2017 y fijación de honorarios; 7) Nombramiento de Gerente de la compañía; 8) Análisis y aprobación del presupuesto para el 2017.** La Junta en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo por unanimidad, por lo que de inmediato se lo trata: **1) Informe del Gerente General.** El señor Enrique La Motta da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General. **2) Informe del Comisario.** Se procede a dar lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad. **3) Informe del Auditor Externo.** Se procede a dar lectura al informe del Auditor Externo Jorge Zapata el mismo que es aprobado por unanimidad. **4) Revisión, conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2016.** El Gerente pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2016, luego del correspondiente análisis, se lo aprueba por unanimidad. **5) Resolución sobre el destino de Utilidades.** El Gerente informa a la Junta que el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2016, arroja una utilidad de doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América. La junta aprueba reinvertir el monto total de tales utilidades, entre otros, para mejoramiento de los locales. **6) Nombramiento del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio 2017 y fijación de sus honorarios.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario Principal, sugiriendo la reelección de la señorita Norma Salgado, con iguales condiciones de remuneración de años anteriores. De la misma manera se propone a la Junta se designe nuevamente al señor Jorge Zapata como Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisaria Principal a el señor Jorge Zapata para que desempeñe el cargo de Auditor Externo para el ejercicio 2017. **7) Nombramiento de Gerente de la compañía.** Toma la palabra el Secretario y propone que se reelija al señor Enrique La Motta Campos como Gerente de la compañía. En conocimiento de la propuesta presentada, se resuelve por unanimidad reelegir al señor Enrique La Motta Campos como Gerente. **7) Análisis y aprobación del presupuesto para el 2017.** El Gerente General presenta el presupuesto para el ejercicio económico del 2017 y luego del análisis respectivo por parte de los accionistas, se decide por unanimidad aprobarlo. Sin haber otro punto que tratar y luego de 10 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión a las 14H45. Se procede a dar lectura del acta y se aprueba el acta sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16H30. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal al tenor del artículo de la Ley de Compañías. f) Michelle Wright Jijón; f) Thomas Wright Durán Ballén; f) p) Melissa Katherine Wright Dueñas, Carla Valdivieso; f) p) Bargello Holdings LLC, Fernando Xavier Donoso Castro; f) p) Castile Holdings LLC, María Cristina Donoso Castro; f) p) Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp., Guillermo Wright Castro; f) p) Roger Wright Castro, Paúl Wright; f) Thomas Wright Castro; f) Michelle Grun Matalón; f) Thomas Wright Jijón; f) Robert Wright Enz- Presidente; f) Enrique La Motta Campos- Gerente General- Secretario.

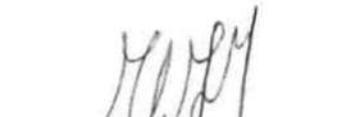
CERTIFICO que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía.



Robert Wright Enz
Presidente



Dr. Juan Carlos Gallegos
Secretario Ad-hoc



Michelle Antoinete Wright Jijón



Tomas Carlos Eduardo Wright Durán Ballén



Melissa Katherine Wright Dueñas



p) Bargello Holdings LLC.
Frederjck Wright Castro



p) Castile Holdings LLC.
Maria Cristina Donoso Castro



p) Empresa de Inversión Sagitario Eminsá Corp.
Roberto Wright Enz



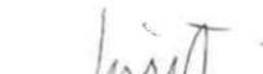
Ricardo Enrique Wright Castro



p) Alcazar Holdings LLC
Rogert Alberto Wright Castro



Katya Felicia Wright Coka



p) Bryant Wright Coka
Robert Wright Coka



Paul Alberto Wright Coka



Michelle Grun Matalón



Thomas Gustavo Wright Castro



Thomas Wright Jijon